EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.436 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 15 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

El periscopio de Peral y el 'Gallipavo' del padre Ordóñez

(En la sala de revistas de la Biblioteca Nacional dos lectores, amistados en sillones contiguos, suspenden su labor y cuchichean. Todo español lector de revistas, es un inadaptado y un inactual. Si fuese de otra contextura mental no perdería su tiempo rememorando viejas historias o escudriñando nuevas ideas, que es todo lo que puede encontrarse en los quincenarios y mensuarios extranjeros. Hojeándolos se sacia en el ambiente de banalidad de Madrid, la añoranza de un más allá, de más intenso trabajo, de mejor y más poderoso dominio de la vida y, sobre todo, de mayor goce espiritual de la civilización. Los dos lectores habituales de revistas en la sala apacible, silenciosa y a todas horas casi solitaria, de la Biblioteca Nacional, encuentran en este vivir imaginario fuera de España una ardiente exacerbación de su romántico españolismo. Comienzan a ser viejos ya. Pertenecen a aquella generación de ayer que asistió al hundimiento de la leyenda dorada; que no se siente responsable ni vencida ni sustituída y que vive en la alucinación de creerse capacitada para ser la generación de mañana. Oigámosle en su diálogo).

Pepe.—Este nuevo embajador español en París, señor Madariaga, que se tiene por hombre europeo e internacional y hasta antidiplomático, o por lo menos libre del rutinario concepto del diplomatismo hispano, ¿sentirá la necesidad de ser ante Europa el vocero de las realidades españolas y el restaurador de nuestra verdad nacional y el rectificar de todos los olvidos de España, que tiene el mundo y de todas las falsedades y errores que contra nosotros se propalan...?

Manuel.—...Con tal de que no contribuya a difundirlos, ya habrá hecho bastante... España busca en vano su hombre nuevo. Dijérase que el español nace siendo viejo. Político, gobernante, burócrata, diplomático siente la sugestión y la alucinación de ser como fueron sus predecesores. Hay un modo hereditario del que no se siente libre ningún español desde el momento en que el azar o su ambición le colocan en un retablo público...

Pepe.—¡Lástima grande! Vea usted aquí cómo se ofrece a Madariaga ocasión propicia para proceder como embajador de un pueblo... En sesión solemne la Academia de Ciencias de París ha recabado para Francia la gloria de que un francés, M. Rey, fuese el inventor del periscopio. No es tema baladí. Otra Academia, la de Londres, y buena tanda de revistas técnicas y aun de periódicos diarios ingleses y yanquis, proclaman que el tal inventor fué el ingeniero londinense sir Howard Grubb. Y en esta disputa la Academia de Ciencias de París ha apelado a establecer una rigurosa comprobación cronológica: en 1891, el ingeniero francés M. Rey, comenzaba a construir el primer submarino que tuvo Francia, nombrado "La Gymote". Y así, espigado sobre su cubierta, avizorando el horizonte, ojos milagrosos de la sorprendente máquina estaba el periscopio. Los ingleses han tenido que rendirse a la evidencia. En 1891, Inglaterra no tenía aún ningún submarino. Pero, ¿recuerda usted qué ocurría en España en 1891? Antes aún; en 1889. Más todavía; en 1887. Pues en 1887, un reporter diligente produjo honda conmoción en toda España, refiriendo que en el Arsenal de la Carraca, se construía misteriosamente un buque que iba a entregar España nuevamente el dominio y soberanía de los mares; un buque que se podría hundir hasta el fondo del mar y surgir nuevamente a la superficie; un buque, finalmente que tenía ojos como un ser vivo y podría caminar entre las penumbras y tinieblas submarinas, y aun hundido, otear las lejanías por encima de las olas... Se alzaba allí el primer periscopio que conoció el mundo.

Manuel.— Exacto, exacto... Y antes de 1887, el proyecto de Peral, con su memoria y sus planos correspondientes, anduvo rodando por el ministerio de Marina de mesa en mesa y sometido a examen de técnicos y a deliberaciones de Juntas. Luego la invención de Peral es de 1886 o de 1885, o anterior aun...

Pepe.—Cuando en 1891 el ingeniero M. Rey presenta sus planos de "La Gymote" y los vé acogidos con gran entusiasmo por el Gobierno francés y por sus marinos, ya está arrumbado en el Arsenal de la Carraca el casco del submarino Peral como trasto inútil, ensueño de un loco, molino de viento cuyas alas desgarrara el lanzón de Don Quijote... España ha tenido más serias preocupaciones... Castelar licenciando sus huestes posibilistas, Gamazo, haciendo una disidencia, Martínez Campos creando el conflicto que parecía pavoroso del "santo y seña" Cristino Martos cayendo de la presidencia del Congreso, silbado y abucheado como un torero en desgracia; doña Luciana Borcino, dejándose asesinar en la calle de Fuencarral; Cánovas del Castillo, corrido e injuriado en su "luna de miel", como en una cencerrada lugareña, y, entre tanto, Peral, con su periscopio arrastrado en el torbellino de las pasiones políticas...

Manuel.—No cree usted a Madariaga, hombre capaz de restaurar esa verdad y evocar el nombre de Isaac Peral ante la Academia de Ciencias francesa?

Pepe.—Ministro de España fué en los Estados Unidos, ¿qué hizo desde Washington en el caso del club de balompié Racing de Madrid?

Manuel.—...No conozco ese caso...

Pepe.—Mal advertido un equipo de este club marchó al descubrimiento y conquista de América. Mal que bien, en Méjico pudieron defenderse. Se apoderó de ellos un empresario mejicano que los llevó a Nueva York, donde perdieron todo; el honor inclusive. El empresario huyó y dejó allí once madrileños, sin organización, sin dinero y hasta sin habla, que ninguno conocía el inglés... Fué un espectáculo afrentoso para España... ¿Y qué ha hecho, ni enterarse siquiera, del maravilloso portento logrado por el reverendo Castor Ordóñez, director del departamento de investigación biológica de la Universidad de San Pablo en Chicago?

Manuel.—Un portento...?

Pepe. — ¿No lo es vencer a la Naturaleza misma y suplirla y suplantarla, creando un animal nuevo? Este biólogo lleva veinte años realizando experiencias ingeniosas para lograr un cruzamiento del pavo con la gallina y ha logrado dar existencia a un híbrido, a un gallipavo, al que ha dado el nombre de "turken", de carne más abundante, tierna y sabrosa que la del pavo. Y ya la Universidad de San Pablo prepara instalaciones adecuadas para explotar industrialmente esta nueva riqueza... Y he aquí, amigo mío, cuál debiera ser la misión de un diplomático español, Realzar la obra de España, exaltar la obra de millares de españoles que no viven de los presupuestos, que no son parásitos del Estado, que no ponen por recompensa de su intelectualidad las delicias de un viaje a Ginebra, con viático misericordioso y dietas pagadas en oro...

Por la transcripción del diálogo,

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

Cada hora que pasa y consulta que se realiza es una nueva dificultad

La jornada de anoche terminó con la impresión de que Lerroux no aceptaba las carteras que se le habían ofrecido

Las últimas noticias sobre el desarrollo de la crisis confirman la opinión, ayer generalizada, de que el problema político había sido planteado a fondo.

Durante todo el día de ayer, se multiplicaron las consultas, orientadas a una solución acorde con las fuerzas parlamentarias. El señor Azaña lleva a cabo las gestiones con extraordinario silencio y brevedad de explicaciones que desorientan sobre el posible final.

Lerroux no acepta la designación de carteras hecha a su minoría y aunque el señor Albornoz haya dicho que los radicales "pesan poco", es lo cierto que sin la anuencia de este sector republicano, las dificultades suben de tono y obscurecen casi de modo absoluto la solución de la crisis.

Los socialistas—se susurraba en el Congreso— han hecho cuestión de Partido la continuación de Prieto en Hacienda y las palabras de Azaña a los periodistas manifestándoles que el Partido Socialista había aceptado las tres carteras ofrecidas, no desmienten, en modo alguno, los rumores parlamentarios.

Sin embargo, la opinión ayer expresada por nosotros de una solución mixta, ha cobrado cuerpo de mayor intensidad con el resultado de las últimas labores.

Porque finamente analizadas las causas que motivaron el todavía insoluble problema político, no es cuestión de nivel parlamentario, ni siquiera de actuación afortunada por parte de ciertas minorías. Se trata de construir el paso de un Comité revolucionario en funciones gubernamentales a un Gabinete de legítima procedencia constitucional.

Comité revolucionario que cuenta en su seno con fuerzas disolventes de la unidad nacional como es la Ezquerra catalana.

De una parte se imputa a los socialistas el uso de su fuerza parlamentaria, para imponer un Gobierno conforme a sus deseos y por otra la pretensión catalanista de que el nuevo Gabinete lleve a las Cortes como ponencia el Estatuto confeccionado por los mascarones de la Generalitat.

La crisis es laboriosa; en ella hay que discernir opuestos intereses y buscar caminos armónicos. Cada hora que pasa y cada consulta que se realiza, es una nueva dificultad. Pasados los primeros momentos de meditación honesta por los diferentes partidos, los instantes que suceden no son sino cálculo frío de salidas con las espaldas resguardadas.

Servicio telefónico de EL DIARIO

En el Congreso

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS SOCIALISTAS

A las siete y media de la tarde llegaron al Congreso los ministros dimisionarios de Justicia, Trabajo y Hacienda. Manifestaron que en la entrevista que habían tenido con el señor Azaña, les hizo concretamente el ofrecimiento de tres carteras.

—Ahora, dijeron, vamos a consultar con nuestra minoría.

Pasaron al despacho del señor Besteiro, con el cual conferenciaron.

Al terminar la reunión de la minoría socialista, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Creo que está resuelta la crisis, porque nosotros hemos aceptado las tres carteras que se nos han ofrecido.

Los periodistas le enseñaron la lista que tenían, y contestó el señor Besteiro:—Esa es, efectivamente, la lista, y creo que mañana estará el Gobierno formado y se presentará al Parlamento. No creo que haya dificultad alguna por parte de los radicales; por lo menos no tengo noticias de ello.

Se preguntó al señor Largo Caballero si sabía si los radicales se reservaban el contestar acerca de la aceptación de carteras que les ofrecían hasta después de la reunión que tendrán mañana.

El señor Largo Caballero replicó: No creo que haya dificultad alguna en esa reunión que habrán de celebrar. De todos modos la aprovechará el señor Lerroux para dar cuenta oficialmente a su minoría de la aceptación de las carteras que le habían ofrecido.

—Pues no es sí, le dijo un periodista, porque dicen que hasta mañana no darán contestación, y se ignora si podrá formarse el Gobierno que está ya ultimado.

—Me sorprende mucho la noticia, dijo Largo Caballero, porque yo creía que los últimos a quienes se había hecho el ofrecimiento de carteras era a los ministros socialistas, y que por lo tanto, al aceptarlas habíamos resuelto la crisis. Sigo sin explicarme e ignoro cuanto haya sucedido.

Después conversó el señor Largo Caballero con don Fernando de los Ríos, diciéndole que se aseguraba la existencia de esa reserva a aceptar por el momento las carteras por parte de los radicales.

También don Fernando de los Ríos se mostró sorprendido, ignorando lo que hubiera sucedido para provocar nuevamente el conflicto planteado.

Los ministros socialistas salieron del Congreso creyendo que no había dificultad ninguna y que las noticias que les habían dado los periodistas serían rumores infundados.

Dificultades

Madrid.—A última hora se hablaba de dificultades surgidas en la solución de la crisis, porque los socialistas hacían cuestión cerrada la continuación del señor Prieto en Hacienda, y, además, porque los radicales se mostraban disgustados por habérseles ofrecido dos carteras nada más. Tampoco ocultaban su contrariedad los progresistas y federales.

Los periodistas dijeron al señor Albornoz que circulaban rumores de que el señor Azaña resignaría los poderes, porque los progresistas, los federales y muchos radicales son opuestos a la formación del Gobierno en la forma anunciada, por considerarle como una imposición de los socialistas.

El señor Albornoz se limitó a contestar que la opinión de los federales y progresistas pesa muy poco.

Dos pesetas 10 céntimos, que en una caja de PASTILLAS CRESPO para la tos. 10

LEA USTED EL DIARIO

Actitud de los radicales

EL SEÑOR LERROUX NO ADMITE LAS CARTERAS ASIGNADAS AL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Cuando el jefe del Gobierno abandonó el ministerio de la Guerra, los informadores le preguntaron si era firme la lista del Gobierno que había facilitado el señor Carner, y respondió que tal vez hubiera alguna variación, que afectaría a la cartera de Justicia.

El señor Azaña se dirigió al domicilio del señor Lerroux, con quien conferenció brevemente. Al salir dijo a los periodistas

—Si esperan ustedes la lista del nuevo Gobierno pueden esperar sentados. Ahora voy a entrevistarme con el Presidente de la República en su domicilio particular.

El señor Lerroux manifestó que no había aceptado ninguna de las carteras que se le asignaban al partido radical y, no hará nada definitivo hasta que mañana reuna a la minoría para tomar acuerdos.

Poco después de las ocho de la noche llegó el jefe del Gobierno al domicilio particular del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con quien conferenció durante cincuenta minutos. Al salir, el señor Azaña dijo que no había lista del nuevo Gobierno. Estaba cansado y se retiraba a su domicilio.

AL SEÑOR PRIETO LE FUERZA EL PARTIDO A SEGUIR EN HACIENDA

Madrid.—A las nueve y veinte terminó la reunión de la minoría socialista en el Congreso. El señor Besteiro conversó con los periodistas, a quienes comunicó sus impresiones de que la crisis estaba terminada. Se había aceptado el acoplamiento de carteras, con la excepción de la de Hacienda, por haber obligado la minoría al señor Prieto a continuar en ella, si bien se convino en que la responsabilidad del nombramiento corresponde al encargado de formar Gobierno.

El señor Prieto pretendió rehusar; pero sus compañeros le hicieron desistir y le tributaron entusiastas aplausos.

SE APLAZA POR HOY LA FORMACION DE GOBIERNO

A las ocho de la noche llegó el señor Azaña al domicilio del señor Alcalá Zamora, con el cual conversó durante una hora.

Al salir le pidieron los periodistas la prometida lista del ministerio, y contestó el señor Azaña:—Nada, señores; no hay lista, porque no hay Gobierno.

—¿Quién se encargará de formarle?—le preguntaron.

—Yo mismo, agregó. Sigo estando encargado de formarle, por lo cual realizaré nuevas gestiones. Ahora me voy a dormir, si me es posible, y mañana continuaré los trabajos para formar el Gobierno.

LERROUX REFIERE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR AZAÑA

Después recibió a los periodistas el señor Lerroux, y les dijo: El señor Azaña me ha visitado para darme cuenta de la lista del Gobierno que había formado. Yo le he contestado que agradecía mucho la deferencia que tenía conmigo, pero que no podía contestarle si formaría parte del Gobierno hasta conocer la opinión del partido radical, cuya minoría tengo convocada para mañana, a las diez de la misma.

Declaraciones de Azaña

Los periodistas han continuado practicando indagaciones para averiguar nuevos detalles de la tramitación de la crisis.

Como durante la noche no se hicieron nuevas gestiones y se enteraron de que el señor Azaña se hallaba en el teatro Español, esperaron que terminara el espectáculo, y a la salida preguntaron al jefe del Gobierno la forma en que se tramitaría la crisis, y sobre todo si se había llegado a una solución

El señor Azaña, que salía acompañado del señor Casares Quiroga y del subsecretario de la Presidencia señor Ramos, y de las esposas de ambos, se mostró muy sorprendido de encontrar a los informadores, y contestando a las preguntas que se le habían hecho, dijo: Esta noche no tengo ninguna noticia que comunicar.

—¿Ha hecho usted nuevas gestiones después de la última vez que habló con nosotros?

—He hecho muchas cosas, contestó; he ido a cenar, he venido al teatro.

—No nos referimos a eso, sino a la solución de la crisis.

—Sobre eso no puedo decirles nada, sino es que mañana continuaré las consultas y les daré noticias de lo que vaya ocurriendo.

—¿Irá usted por la mañana a la Presidencia.?

—Iré a primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, y allí continuaré trabajando.

Uno de los informadores dijo al señor Azaña:—¿Nos quiere usted contestar una pregunta?

—Venga.

—Si los radicales se negaran a aceptar la lista del Gobierno que usted les propusiera, ¿qué ocurriría?

—Entonces, quieren saber más que yo, replicó el señor Azaña.

—Al ministro de la Gobernación se le preguntó sobre la crisis, y contestó que nada podía decir, puesto que no había intervenido en absoluto en las gestiones realizadas durante la tarde y primeras horas de la noche.

Después de esta conversación, ambos marcharon a sus respectivos domicilios.

Instantánea política

Complicaciones de la crisis

La solución de la crisis, transparente antes de su planteamiento, presenta, sin embargo, algunos puntos que la hacen interesantísima. En primer término figura la posición del partido socialista. No se sabe lo que ha de decidir su minoría ni cual ha de ser el rumbo futuro de la táctica del partido. En primer plano aparece la divergencia de los magnates. Mientras los señores Prieto y Largo Caballero, opinan que la intervención socialista es imprescindible y llevando las cosas a último extremo, que el partido socialista se encuentra en excelentes condiciones de gobernar y es capaz de asumir el Poder, los señores De los Ríos y Besteiro optan por la inmediata retirada de los representantes del socialismo, dejando vía libre a los partidos republicanos.

Creemos saber que la minoría socialista escucha más a los señores Prieto y Largo Caballero, que al actual ministro de Justicia y Presidente de las Cortes, no sabemos si por convicción o por razones de táctica socialista.

Esta intervención del partido, en masa, por medio de votaciones y discusiones, es, al parecer, ingrato a los ojos de muchos republicanos cualificados. Se quiere que los partidos dejen de actuar, influir con sus programas en el gobierno, para que los ministros abarquen la totalidad de los problemas sin observarlos a través de exigencias partidistas. Llevados de esta idea, se ha pensado en que los ministros no tengan contacto de despacho con el Presidente, para que las sugerencias del Poder moderador no influya por nada en las decisiones del Gabinete. El contacto entre el Presidente y el Poder ejecutivo, se haría por medio del presidente del Consejo y los ministros solo informarían de los problemas de sus departamentos en los Consejos presididos por el de la República.

En segundo plano, pero trascendental, es la posición de la Ezquerra. Se hablaba de la posibilidad de que el señor Carner ostentara la representación del grupo, en el Ministerio de Hacienda, pasando el señor Prieto, posiblemente a Fomento. Esto es grave, mucho más cuando en este punto el Estatuto se hace francamente inadmisible a los ojos de toda la Nación. ¿Se conformará la Ezquerra con la representación, suficiente y bastante, del señor Domingo?

Las posibilidades de un Gobierno de bloque republicano son ciertamente improbables. Dado el actual Parlamento solo es viable, sin oposición un Gobierno sustantivamente idéntico al actual; cambios de personas, pero mantener las representaciones.

De cualquier modo registremos la dirección de los partidos republicanos que tienden a libertar del control irresponsable de las masas la función de gobernar. Es imprescindible dotar al Poder de su autoridad peculiar y esto solo se logra haciendo a los ministros responsables individualmente de su gestión sin solidaridad con grupos más o menos numerosos de la calle.

Anotemos en último término que todas las previsiones nuestras sobre la Presidencia Azaña, se afirman cada vez más.

Alvarez de LEON

LEA USTED EL DIARIO

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Visitas.

El señor gobernador ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Del alcalde de Población de Arroyo, para rogarle que llame la atención al contratista de la luz eléctrica por incumplimiento de contrato, ya que no envía todavía el fluído convenido a dicho pueblo.

Del alcalde de Osorno, para hablarle de una pequeña cuestión referente a las diferencias existentes entre varios patronos y cinco obreros que se hallan sin trabajo.

Del alcalde de Cardeñosa de Volpejera, con dos concejales del mismo, para recomendarle que interese de la Superioridad la construcción de un camino vecinal de Cardeñosa a Villamuera de la Cueza, que son tres kilómetros de carretera incluídos en el plan general.

Del presidente y secretario de la Sociedad obrera de Calzada de los Molinos, para pedir que continúe en la misma forma en que estaba el reparto de terrenos comunales porque el existente perjudica a las familias de los obreros.

Del alcalde y concejales de Villaumbrales, en unión de algunos colonos, para resolver las diferencias surgidas entre ellos.

A todos los interesados les ha manifestado que en día próximo acudan a su despacho los representantes que nombren de ambas partes.

La traída de aguas de Villoldo.

También nos dijo el señor Vinaixa, que había recibido una atentísima carta del Director general de Obras Públicas, señor Salmerón, referente a la traída de aguas del pueblo de Villoldo.

Se interesa la resolución inmediata del oportuno expediente que se halla a estudio del negociado que entiende en estos asuntos.

Una suscripción

Suscripción a favor del industrial de Valladolid, don Emeterio Gómez, para reponerle de los perjuicios que le causaron el día ocho del pasado noviembre.

Don José Ordoñez Pascual, 10 pesetas.
Don F. Hernández, 1.
Señores Rebollo Hermanos, 20.
Don Félix Diez, 33.
Don Ricardo Gimeno, 5.
Don Luis Gimeno, 5.
Don Pedro Pastor, 10.
Don Ricardo Cortés, 50.
Don Tomás Miguel, 0'50.
Don Eutiquio Diago Canama (de Baltanás), 3 pesetas.

NOTA: Cuantas personas deseen contribuir a esta suscripción pueden hacerlo en el almacén de muebles de Hijo de Bruno Gallo, (José García Bravo), Mayor principal, 140.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor núm 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

DE ENSEÑANZA

Nombramientos.

En virtud del concurso de traslado resuelto por Orden del Ministerio de Instrucción Pública ya publicada en la "Gaceta", han sido nombrados para la Escuela Normal del Magisterio de nuestra capital, los profesores numerarios siguientes:

Para la plaza de Historia, don Daniel González Linaceros, que servía en la Escuela Normal de Teruel.

Para la plaza de Pedagogía don Germán Calzada Gabanes, que servía en la Escuela Normal de Pontevedra.

Una asamblea.

Autorizada por el Ministerio, se celebrará durante los días 20, 21 y 22 del mes actual, en nuestra capital, una asamblea de Asociaciones del Magisterio primario adheridas a la Federación Castellano-Leonesa.

Las sesiones de la referida asamblea tendrán lugar en el grupo escolar de "Jorge Manrique", con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. La organización de la enseñanza, según la ponencia de La Granja.

Segundo. Medios para llegar a la realización efectiva de la Escuela unificada.

Tercero. El profesorado y su formación.

Cuarto. La Inspección y sus funciones.

Quinto. El servicio integral de la cultura y medios para intensificar su acción.

Sexto. Orientaciones sociales en la labor escolar.

Séptimo. Aspiraciones sociales y económicas del Magisterio.

Octavo. Reformas de carácter administrativo.

Noveno. La reglamentación corporativa libre y la colegiación obligatoria; y

Décimo. Propuestas formuladas por los asociados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto.

Para facilitar la discusión de estos temas, se podrán formular en conclusiones concretas, que podrán remitirse a la Presidencia hasta el día 15; las conclusiones recibidas se publicarán seguidamente en la Prensa profesional de las provincias federadas, para que detenidamente estudiadas con anterioridad a las sesiones, puedan más fácilmente estructurarse en acuerdos definitivos.

La sesión de clausura de esta Asamblea, se celebrará en el Cinema España, y en ella harán uso de la palabra uno de los presidentes de las Asociaciones federadas, el Inspector-jefe de Primera Enseñanza de la provincia señor Yubero, el Jefe de la Sección Administrativa señor Bahamonde y el culto doctor don Rafael Navarro, ex-delegado regio de Primera Enseñanza de nuestra provincia, gran entusiasta de las cuestiones relacionadas con la instrucción primaria.

Al objeto de ultimar detalles relacionados con la organización de esta asamblea, los Maestros de nuestra capital vienen celebrando varias reuniones en estos días.

Operado.

En el Sanatorio que en nuestra población tiene establecido el doctor Roldán Sevilla, le ha sido practicada por dicho facultativo, una delicada y difícil operación quirúrgica en el estómago, a nuestro querido amigo y culto Maestro Nacional de la capital, don Teófilo Calzada García.

La intervención quirúrgica se ha realizado con éxito, por lo que felicitamos al operador, deseando un pronto y total restablecimiento para nuestro buen amigo el señor Calzada.

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES
TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

AYUNTAMIENTO

Sesión.

En la que mañana se celebre por el Ayuntamiento, se despacharán los asuntos siguientes:

Primera.—Acta de la anterior sesión.

Segundo.—Asunto de Hacienda.—Relación de facturas y jornales favorablemente informadas.

Tercero.—Asuntos de Obras. Instancias de don Cipriano González, solicitando autorización para construir una acometida a la alcantarilla general para servicio de la casa número 9 de la calle de Modesto de la Fuente.

De don Francisco Domingo, para revocar la fachada de la casa número 40 de la calle de Valentín Calderón.

De don Luis Gómez Casado, para reparar la acometida a la general de la casa número 9 de la calle de Barrio y Mier.

De don Máximo Saguillo, para ejecutar obras interiores en el entresuelo de la casa número 9 de la Plazuela de Santa Marina.

De don Saturnino García, para obras de saneamiento en la casa número 4 de la calle de Galán y García Hernández; de don Francisco Prieto, para obras interiores en la casa número 5 del Corral de Pinta.

De don Juan Bautista Saldaña, para blanqueos y embaldosados en la casa número 100 de la calle Mayor Principal.

Cuarto.—Gobierno. — Instancia de don Domingo García, solicitando quince días de licencia para atender a asuntos de carácter particular.

Quinto.—Discusión y aprobación del presupuesto municipal que ha de regir en el próximo año de 1932.

Palencia 15 diciembre de 1931. El secretario interino, José del Muro.

Los practicantes.

Los practicantes que prestan sus servicios interinos en la Sala de Socorro, han presentado al Ayuntamiento una razonada instancia, en la que piden mejora de haberes, para que no pase lo que está pasando, que los porteros de dicho establecimiento, y aun la mujer encargada de la limpieza, gana más que ellos.

Dícese que la referida instancia no va a poder ser atendida, y ante esta actitud, los interesados presentarán la dimisión de sus cargos.

El alistamiento.

Se está realizando el alistamiento de mozos por la Comisión respectiva.

Para su inclusión en las listas que se forman, del reemplazo del Ejército de 1932, se cita al joven de Villalcázar de Sirga, Lorenzo Antolín Cembrero, hoy vecino de Palencia.

Debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	704'4
A las ocho de hoy,	703'4
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	7'7
Mínima de hoy bajo cero,	6'6
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	Calma
A las ocho de hoy,	Calma

Muy fuerte escarcha

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—*Que vá de pactos.*

—*Que Lardhy, Vergara, Versalles, etc., etc., no tienen comparación.*

—*Que se trata del "Pacto del Bar Palentino".*

—*Que no les extrañe a ustedes.*

—*Que oirán y verán cosas realizadas por las altas partes contratantes, como jamás se han visto ni oído.*

—*Que pronto, más pronto de lo que ustedes esperan, habrá noticias de grueso calibre.*

—*Que exclamó: ¡Yo invito!*

—*Que luego preguntó: ¿Quien paga?*

—*Que escuchen ustedes:*

—*Que nuestra exposición artística creará una nueva época.*

—*Que el nuevo tiempo se referirá a los autores y a los espectadores.*

—*Que para unos, moderno y actual sentido del arte.*

—*Que para otros, tema excepcional y no bien comprendido de exponer, juzgar y aplaudir.*

—*Que saldrán entusiasmados los de hoy, los de ayer y hasta es probable que los clásicos de la pintura.*

—*Que ya se irán enterando ustedes.*

Cinema

EL TIBURON

La figura simpática de Albert Préjean, el parisino actor de "Sous les toits de París", se nos vuelve a presentar en este film "Tobis" realizado sobre un tema vacío de interés.

Una breve historia del naviero mercante, que negocia a espaldas de las compañías de seguros, que elige a un marino inexperto en traiciones de armador.

A pesar de esta pobreza en la fábula ha sido desarrollada de un modo tan perfecto que encierra momentos transitorios de animación. La sucesión rápida de planos y la combinación adecuada de escenas distintas sugieren inmediatamente al espectador la importancia —en este caso nula—de tal técnica cinematográfica.

En cuanto a Préjean, solo es el verdadero en los primeros metros del film, musicados con aire de "auvert la nuit"; luego las necesidades del argumento le arrastran a situaciones sin valor, de actor primitivo, y la mayor parte de las veces mal enmarcados sus gestos parisinos de "guatier" en las tablas mugrientas de un barco mercante.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy desde las siete de la tarde sesión continua, estrenándose la gran producción titulada EL PUERTO INFERNAL, por Lupe Vélez.

Mañana miércoles, estreno de MIO SERAS, superproducción sonora Fox.

El jueves soberbio estreno de la gran película sonora de la Metro Goldwyn Mayer, titulada, PAPA SOLTERON, por Marion Davies.

El domingo estreno de EL PRESIDIO, la película que conmoverá los cimientos de su alma.

Se despachan localidades para las sesiones del domingo.

El día de Navidad, estreno de LUCES DE LA CIUDAD, por Charlot.

¡Las grandes películas en el Principal.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

SOCIEDAD PATRONAL DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS DE PALENCIA

Esta sociedad pone en conocimiento de cuantos puedan interesarles que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifiquen en el Matadero de esta capital desde 1 de enero a 31 de marzo.

La subasta tendrá lugar el día 22 de diciembre. Los que deseen tomar parte presenten condiciones en pliegos cerrados al señor Presidente de dicha sociedad.

Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.

SUCESOS LOCALES

Amenazas de muerte.

El vecino de esta ciudad, don Vicente Villaumbrales Rueda, de 40 años de edad, soltero, dueño de la fábrica de harinas del término municipal de "Pajares", en cuyas dependencias habita, ha presentado ante el señor Comisario, la oportuna denuncia contra su antiguo dependiente Emilio Diez, de 27 años, casado, al que despidió el día 30 del pasado noviembre, previos los trámites legales, después de abonarle la indemnización que pidió ante el Comité Paritario de la industria.

La denuncia se basa en que ayer tarde, el referido dependiente, que vive en otras habitaciones de la fábrica, le amenazó de muerte con una escopeta de un cañón al mismo tiempo que le reclamaba más dinero por su despido y le decía "que si no se lo daba, le iba a costar caro".

Del asunto se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción y a la Guardia civil.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Rosario García, de seis años de edad, herida contusa y erosiones en los dedos del pié derecho.

Moisés Merino, de 6, herida contusa en la región superciliar derecha.

Saturnino Ortega, de 28, herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

Manuel Alonso, de 11, herida contusa en la región rotuliana izquierda.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

La mañana en la Audiencia

Como responsables de un delito de hurto en grado de tentativa, han comparecido hoy ante este Tribunal Teodosio Franco Duque y Elidio Burgos Ruiz, los que en la noche del 15 al 16 de junio de 1931, fueron sorprendidos en el pueblo de Población de Campos, cuando se dirigían a la panera del vecino del mismo pueblo Félix Martín Sánchez, con propósito de apoderarse de cebada.

El Fiscal interesó para cada uno de los procesados, la pena de 125 pesetas de multa y costas por mitad.

La defensa a cargo de don Angel Santos y Pastor, solicitó la libre absolución de ambos procesados, por entender que no habían realizado los hechos que se les imputan por el Fiscal.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS
27—R—T—M

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM 27
Económica los sábados

LOS MERCADOS

Palencia, 15.

Estuvo regularmente concurrido el mercado celebrado esta mañana en la Plaza de Abilio Calderón

El mercado triguero continúa en situación estacionaria, cotizándose a 75 y 76 reales la fanega de 92 libras

Se ha operado importante alza en los precios de los piensos.

La cebada, se cotiza a 50 y 51 reales la fanega de 70 libras.

Centeno, se cotiza a 70 reales.

Avena, a 36 y 37.

Yeros, a 74.

Titos, a 70 y 71.

Maestros y escuelas

Nuevas escuelas en Palencia.

Se crean las siguientes:

Barruelo de Santullán, Herechar, una mixta para Maestro; ídem, Matabuena, ídem íd.; Mercedes, ídem íd.; ídem, Revilla de Santullán, ídem íd.; ídem, Monasterio, ídem íd.; ídem, Cillamayor, una de niños; Calzada de los Molinos, casco, una de niñas; Quintania de Onsoña, Velillas del Duque, una mixta para Maestro; ídem, Portillejo, ídem íd.; Valdegama, Pozancos, ídem íd.; ídem, Santa María de Nave, ídem íd.

La Constitución en las Escuelas.—La Dirección General ha dispuesto el envío de ejemplares de la nueva Constitución a los Consejos provinciales, para su distribución en las Escuelas nacionales.

Escuelas de Veterinaria.—En la "Gaceta" se dispone la organización de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias. Una de las Secciones es de Enseñanza y Labor social, y en ella se incluyen las Escuelas de Veterinaria. En el mismo decreto se establecen las bases para el plan de estudios para Veterinario y para Ingeniero Pecuario. Para ingresar en las Escuelas de Veterinaria se precisará el título de Bachiller.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle empiezan mañana 16, las Jornadas en honor de María Santísima.

Todos los días habrá misa de comunión a las ocho y ejercicio a las siete de la tarde, bendición con el Santísimo.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

UN HOMENAJE

"El Sol" escribe con este título el suelto siguiente:

"Insistentemente fué vitoreada ayer, durante el desfile de fuerzas por las calles, la Guardia civil. La significación de este tributo no puede ser más clara.

Encarna la Benemérita virtudes que van declinando y que urge restaurar. La disciplina es entre todas las que rige con más imperio los deberes del Instituto. Ella conjura el desorden y preserva a la sociedad de confusión y de allanamiento de jerarquías. La disciplina es firmeza, decía el duque de Ahumada, primer jefe del Cuerpo. Firmeza y luz, cabe corregir aludiendo al diamante. Ordenanzas y reglamentos de la Guardia civil imponen previamente la subordinación al mando. La disciplina ha forjado el temple moral de las ejemplaridades del Arma, nunca demasiadas agradecidas.

Junto a la disciplina está vivo en la Guardia civil el culto del honor, que transmiten, como un legado o como un vínculo, las promociones viejas a las promociones jóvenes.

En el momento actual, cercado de riesgos para el orden, el Instituto es la garantía máxima. Sabe el Cuerpo inmolarlo todo sobriamente, y sin vanagloria además, a la promesa empeñada".

Una carta de los reclusos

Recibimos hoy la carta siguiente:

"Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Los reclusos de esta prisión tenemos hambre de cariños espirituales. Si delinquimos, estamos arrepentidos. Deseamos volver a la sociedad limpios de culpa, por el arrepentimiento.

Agradeceríamos a usted que es tan bueno, desde las columnas de ese simpático y popular diario, hiciera un llamamiento a los palentinos que siempre fueron pródigos en la caridad para que nos recordaran en las próximas pascuas, bien entendido que más que una satisfacción material encontraríamos en la largueza un acicate para perseverar en el camino emprendido de la regeneración y arrepentimiento.

Con respeto le saludan los penados de Palencia".

A 15 de diciembre de 1931.

Unión Farmacéutica Regional
Espegei S. A. Palencia
Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
Despacho:
Por mayor y al detall
Calle Colón, núm. 2

EL LOGROÑÈS
¡¡¡SENSACIONAL!!!!
LO QUE FALTABA EN PALENCIA
0'95

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebriáu. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El partido republicano-radical actuará parlamentariamente alejado del Gobierno que presida Azaña

LOS RADICALES SE REUNEN EN EL CONGRESO

A las diez de la mañana había en el Congreso bastantes diputados radicales comentando la tramitación de la crisis y las posibles contingencias políticas que podrían ocurrir en la mañana de hoy.

A las diez menos veinte llegó el señor Martínez Barrios rodeándole los periodistas a quien preguntaron qué impresión tenía acerca del actual momento político.

El ex ministro de Comunicaciones contestó:

—Ninguna. Todo depende de los acuerdos que dentro de unos instantes adopte el grupo parlamentario republicano radical. Esta mañana me levanté temprano para trabajar y adelantar labores que tenía atrasadas. Después he repasado por encima la Prensa de la mañana y he venido al Congreso para asistir a la reunión que celebra mi partido.

Un reporter leyó el suelto que publica "El Liberal", recogiendo la sorpresa que a Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, produjo la noticia de que los radicales no entrarían en el nuevo Gobierno.

Martínez Barrios, sonriendo, contestó:

—Es natural que tenga que reunirse la minoría radical para definir actitudes. Lo que no es justo es que las cosas naturales parezcan catastróficas cuando trate de realizarlas el partido radical. A nadie sorprende que los demás grupos parlamentarios y especialmente el socialista, antes de aceptar los puestos que en el nuevo Gobierno les ha ofrecido el señor Azaña, hayan tenido que reunirse para consultarlos. En cambio esta conducta no se admite para nosotros.

Otro reporter le habló en síntesis del artículo de fondo que publica "El Socialista", declarando que el partido acepta puestos en el Gobierno de Azaña, cumpliendo con su deber y demostrando que es el más firme sostén de la República.

Martínez Barrios se limitó a exclamar:

—Está bien.

A las diez y media de la mañana llegó al Congreso el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, diciéndoles a los informadores que todos los diputados de su minoría tenían muy buena cara.

Sonriendo, contestó el señor Lerroux:

—Eso es buena cosa. Habrán visto ustedes que yo también soy uno de los primeros en llegar y el primero en penetrar en el salón donde nos vamos a reunir.

A los pocos minutos subieron a una de las secciones del Congreso todos los diputados de la minoría radical, quedando reunidos bajo la presidencia de don Alejandro.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

LOS SOCIALISTAS TAMBIEN SE REUNEN

El presidente del Congreso, señor Besteiro, llegó a su despacho a las once menos veinte de la mañana, sin hacer manifestaciones.

Poco después quedó el señor Besteiro reunido con la comisión de Gobierno de la Cámara.

El señor Largo Caballero se presentó en el Parlamento alrededor de las once, abordándole los periodistas.

—Ustedes siempre quieren que les diga cosas.

Un periodista le dijo que "El Liberal" publicaba un suelto afirmando que los radicales se niegan a formar parte del Gobierno por haberse acumulado la dirección de ferrocarriles que antes dependía de Fomento, al ministerio de Comunicaciones, cosa que hizo poner el grito en el cielo a Martínez Barrios, cuando éste conoció el proyecto de Azaña.

En este momento llegó a la Cámara el señor Prieto, quien intervino en la conversación diciendo:

—A nosotros no se nos había dicho nada de este asunto. Más bien la negativa de los radicales a colaborar en el proyectado Gobierno Azaña, creíamos respondía al hecho de que el catalanista Carner vaya a desempeñar la cartera de Hacienda.

—Un periodista dijo:

Parece ser que los radicales tampoco están conformes con otros proyectos que constituirán la ponencia del nuevo Gobierno, entre ellos el de la reforma agraria, especialmente.

Largo Caballero, replicó:

—Pues si a Lerroux le parece este proyecto mucho a mí me parece poco; además las enmiendas que quieran presentar los radicales pueden hacerlo en el Salón de sesiones con plena libertad.

El mismo periodista indicó:

—Es que Lerroux había mostrado su criterio de que para que se logre mayoría homogénea en el Parlamento, los decretos deben responder al acuerdo unánime del Consejo de ministros.

—Pues Lerroux—contestó Largo Caballero—ha aprobado en Consejo de ministros el referido proyecto de reforma agraria. Por otra parte las ponencias del Gobierno pasan a las comisiones y éstas, a su vez, pueden modificarlas, incluso sustancialmente.

Al llegar a este punto de la conversación, se acercó al grupo el señor Albornoz, que iba acompañado por el señor Gordón Ordás.

—Se reúnen también los radicales socialistas?—le preguntó un informador al ex ministro de Fomento.

—Sí, nos reunimos dentro de unos minutos.

Otro reporter le dijo:

—¿Seguimos todavía en crisis?

Albornoz, malhumorado, contestó:

—Sí, ¡Ya es demasiada crisis!

Y dicho esto marchó el señor Albornoz al salón donde estaban reunidos los radicales socialistas.

—Después llegó a los pasillos del Congreso don Fernando de los Ríos, a quien los periodistas le dieron cuenta de las opiniones de los diferentes grupos en relación con el problema político planteado.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

—Parece le dijeron que todo depende de la actitud que adopte el grupo parlamentario radical

Fernando de los Ríos, dijo::

—Bien, esa actitud es suspensiva hasta ahora. Veremos si la convierten en resolutiva.

El mismo periodista le informó que los radicales estaban contrariados por que al desglosarse los asuntos de Fomento se había acordado pasaran a Comunicaciones las cuestiones de ferrocarriles.

Prieto, que estaba atento a la conversación en el grupo formado por Largo Caballero, de los Ríos y los periodistas, exclamó:

—Eso es una invención. Es totalmente falso. Yo fuí llamado por el señor Azaña, quien me ofreció la cartera de Obras públicas, a lo que le contesté que no podía aceptarla porque desde el mes de diciembre del año pasado, tenía abandonados mis asuntos particulares, y deseaba reintegrarme a mi casa para atenderles.

Azaña insistió en su ofrecimiento, obligándome a aceptar la cartera de Obras públicas. Como yo tenía que dar cuenta de esta conversación a la minoría a que pertenezco, mis compañeros quisieron que yo continuara desempeñando la cartera de Hacienda, otorgándome con tal motivo una gran ovación, que agradecí mucho. Es, pues, inexacto que el Presidente ni yo pensáramos el desglosar de la cartera de Obras públicas los asuntos de ferrocarriles para llevarles a depender del ministerio de Comunicaciones.

A las doce menos cuarto los diputados socialistas pasaron a reunirse a otra de las secciones del Congreso.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

La cuestión batallona que ha producido este acuerdo ha sido la provisión de la cartera de Trabajo

Luz en las tinieblas. La oscuridad del principio, deja paso a la claridad de los acuerdos.

Consideradas las consultas de anoche, podía formularse la pregunta primordial de este modo. ¿Y los radicales? El jefe de la minoría, señor Lerroux, rechazó las carteras que se le ofrecían; y se escudó en futuros acuerdos "que sobre el particular tomaría el partido radical". Esta contestación formularia permitía ver la decidida voluntad de los lerrouxistas de actuar parlamentariamente alejados del Gobierno.

Tales suposiciones han sido confirmadas por el acuerdo unánime de los radicales: permanecerán fuera de un Gabinete de acentuada inclinación izquierdista.

Y esta posición parece haber sido tomada después de un prolongado razonamiento sobre los puntos álgidos de la actual vida política: la Ley Agraria y la función oposicionista que puede desempeñar la minoría radical parlamentaria. La oposición que Lerroux ejerza no será con fines demoledores ni de obstrucción, sino que irá orientada hacia puntos de consolidación y subsistencia del régimen.

La reunión de los radicales versó sobre otra cuestión notoriamente acentuada en los últimos meses, el ministerio del Trabajo.

Convinieron todos los reunidos en que la inmediata necesidad de los días actuales, era una limpia actuación en aquel ministerio. Pureza de conducta que no determina, en este caso concreto, la honradez personal, sino el vivir alejado de toda complicación societaria.

Aquellos de nuestros lectores que hayan seguido meticulosamente el desarrollo de la crisis, habrán percibido el hondo cambio realizado.

En el comienzo del problema, prosperó la suposición de que el Gobierno se desarrollaría con médula radical y que el complemento habría que buscarlo en la oposición parlamentaria que realizarán los socialistas.

Las conclusiones a que hemos llegado, son, exactamente, las opuestas. La representación socialista continúa, al menos por ahora, caracterizada gubernamentalmente, y los que se creía, habían de servir de base para la solución, pasan a ocupar los puestos no gubernamentales.

Por todo ello, y ante estos datos, puede afirmarse la posibilidad de un Gobierno netamente izquierdista.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

A las doce y diez de la mañana, terminó la reunión celebrada por el grupo parlamentario republicano radical.

El señor Martínez Barrios dijo que había acordado abstenerse de formar parte en el Gobierno proyectado por el señor Azaña.

Los diputados radicales se mostraban muy contentos.

El señor Lerroux fué abordado por los periodistas a la salida de la reunión diciéndosele que sus amigos estaban muy satisfechos del acuerdo.

—Siempre gusta independizarse y descargarse de responsabilidades, dijo don Alejandro. Además esta actitud me proporcionará la satisfacción de poder seguir presidiendo la Asociación de la Prensa.

El señor Lerroux indicó a uno de sus secretarios avisase por teléfono al ministerio de la Guerra anunciando al señor Azaña que le visitaría antes de almorzar.

Después el jefe de los radicales preguntó al diputado de su minoría, señor Quintana, si se encontraba en el Congreso el señor Carner, añadiendo:

—No es cierto que los radicales se abstengan de formar parte en el nuevo Gobierno por nombrarse ministro de Hacienda, al señor Carner. Y esto tampoco quiere decir que entiendan que en estos momentos sea un catalanista compatible con la Hacienda española.

A despedir al señor Lerroux salieron todos los diputados radicales hasta las mismas escaleras de la puerta de los leones del Congreso, y al tomar el auto oficial le tributaron una gran ovación oyéndose muchos vivas a España, a la República y Lerroux.

El jefe de los radicales agradeció estas manifestaciones de simpatía, sombrero en mano, diciendo al arrancar el coche:

—Ahora voy a trabajar y luego iré a Guerra a visitar al Presidente.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS RADICALES

Un secretario del partido radical entregó a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

"La representación parlamentaria del partido republicano radical convocada por Lerroux desde el sábado pasado, se ha reunido a las once de la mañana de hoy.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la tramitación y desenvolvimiento de la crisis, y diversos diputados han emitido sus opiniones.

Por unanimidad se acordó no formar parte del Gobierno Azaña, cuya lista y composición se ha hecho pública por la Prensa.

Como consecuencia de este acuerdo la minoría republicano-radical declara:

Primero.—Establecida la República y promulgada la Constitución y habiendo entrado en funciones el jefe de Estado, considera necesario que se inicie una política en la que prevalezca el sentido de orientaciones de la democracia liberal republicana; pero de acuerdo con la democracia socialista, para terminar la labor constituyente, consolidar las nuevas instituciones y preparar las evoluciones por cuyas etapas se ha de llegar a las transformaciones que se realicen cada día, en virtud de los postulados de la política social.

Segundo.—Para ofrecer a quien mereciere la confianza del Presidente de la República aquella base amplia de fuerza parlamentaria que permitiere intentar realizar aquella política, se reunió días pasados el Consejo de la Alianza Republicana.

Tercero.—En uso de un derecho constitucional indiscutible Azaña ha sido indicado en todas las consultas para formar Gobierno y encargado de ello por el Presidente de la República, ha confeccionado un proyecto de Gabinete cuyos componentes, todos, sin excepción alguna merecen la estimación y respeto del partido republicano radical; pero cuya adaptación no puede responder a realizar su labor al sentido y orientaciones de la política que, a nuestro juicio, necesita el país actualmente.

Cuarto.—Que la minoría republicano-radical queda en su puesto, pero se considerará lealmente obligada a dar cuantas facilidades sean posibles al formarse el nuevo Gobierno, para que cumpla su misión en el Parlamento y gobierno del País, y no se considerará en oposición mientras duren las Cortes Constituyentes, salvo en la parte doctrinal, a que obliguen sus convicciones y limitadas a dejarlas establecidas para salvar su responsabilidad.

Quinto.—Ni individual ni colectivamente el partido republicano-radical se ha declarado incompatible con ninguno de los ministros que figuraban en la lista del probable Gobierno y mucho menos con el señor Carner cuya personalidad merece toda su estimación y en el caso de que se hubiese consultado a esta minoría es muy posible hubiéramos dado el nombre del señor Carner como futuro ministro.

Sexto.—Por aclamación se concedió un voto de gracias a los señores Lerroux y Martínez Barrios por su labor en el Gobierno y gestiones realizadas durante la tramitación de la crisis y otro voto de confianza a los mismos señores, para que continúen su actuación hasta que aquélla se resuelva.

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS

A la una y media de la tarde terminó la reunión celebrada por la minoría socialista facilitándose a la Prensa la nota oficiosa siguiente:

Se dió cuenta de la tramitación de la crisis adoptándose por unanimidad este acuerdo:

"El grupo socialista al enterarse de la nota de la minoría radical rechazando la participación que le fué ofrecida en el Gobierno Azaña declara por voto unánime reiterar su decidido apoyo al señor Azaña para que tal retraimiento no le dificulte cumplir la delicada misión de formar Gobierno, que le confió el Presidente de la República.

Se comisionó al señor de los Ríos para que se trasladase al ministerio de la Guerra, a informar de este acuerdo al señor Azaña.

LERROUX Y AZAÑA

A las doce y media de la mañana llegó el señor Lerroux al ministerio de la Guerra, diciendo a los periodistas:

—Vengo a dar cuenta al señor Azaña de los acuerdos tomados en la reunión que acaba de celebrar la minoría republicano-radical. Le traigo también la nota de los acuerdos que no facilitaré a ustedes hasta después que sea conocida por el jefe del Gobierno.

La entrevista que celebraron los señores Lerroux y Azaña, duró escasamente diez minutos, diciendo Lerroux a la salida:

—Mi impresión es que irá ahora el señor Azaña a Palacio, si no a declinar los Poderes, por lo menos, a dar cuenta de las dificultades que encuentra para formar Gabinete. También he dicho al señor Azaña que si nuevamente soy llamado a consulta aconsejaré su continuación en la Presidencia, pues el partido radical no será una verdadera oposición al Gabinete que se forme.

Dicho esto el señor Lerroux, amablemente, exclamó::

Sólo soy Presidente de la Asociación de la Prensa.

Marcelino Domingo llegó al Palacio de Buenavista, a la una menos cuarto, rodeándole los periodistas. Le informaron de cuanto había dicho Lerroux, y de la nota de los radicales.

Marcelino Domingo, se limitó a decir:

—Me parece bien que siga Azaña.

La entrevista entre Azaña y Marcelino Domingo, duró también breves minutos.

Preguntado Marcelino Domingo a la salida si el Presidente acudiría a Palacio, contestó:

—Creo que sí.

—¿Irá a declinar los poderes o a dar cuenta de las dificultades surgidas por los acuerdos adoptados por la minoría radical?

—No lo sé; pero creo que el señor Alcalá Zamora, le ratificará el encargo de formar Gobierno.

—¿Habrá esta tarde Gobierno?

—Tal vez, pues la nota de los radicales no es de oposición hostil sino más bien de colaboración, significando sólo, a mi juicio, un nuevo cambio de postura política.

Terminada esta conversación llegó don Fernando de los Ríos, limitándose a decir que daría cuenta al Presidente del Gobierno de los acuerdos adoptados por la minoría socialista.

A la una y diez salieron del despacho del ministro de la Guerra, los señores Azaña, de los Ríos y subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Azaña se detuvo unos momentos a hablar con los periodistas:

—Ustedes siempre en danza.

—¿Y cuándo habrá Gobierno para descansar?

—Ahora voy a Palacio a entrevistarme con el señor Alcalá Zamora.

El señor de los Ríos dijo que el señor Azaña no le había pedido consejo, sino que se limitó durante la conversación a darle cuenta de las dificultades surgidas por la actitud en que se han colocado los radicales.

Por mi parte yo le he dado cuenta de los acuerdos de la minoría socialista en cuya reunión se convino reiterar la colaboración ofrecida al señor Azaña.

Terminó diciendo:

—Espero que salvo contingencias imprevistas, está tarde quedará constituído el nuevo Gobierno presidido por Azaña.

EN PALACIO

A las diez menos cinco de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora, acompañado de su ayudante.

A la una y cuarto entraba en las habitaciones del Presidente de la República el señor Azaña.

A la entrada los periodistas le preguntaron:

—¿Hay algo nuevo?

—Hay esta visita, replicó Azaña, ¿les parece poco?

A las dos menos veinte salió el jefe del Gobierno diciendo:

—He explicado al Presidente la actitud abstencionista del partido radical, ratificándome los poderes para proseguir las gestiones de formación del nuevo Gobierno.

¿Volverá esta tarde a Palacio?

—Posiblemente no vuelva hasta la noche. Ahora marcho al domicilio de Acción Republicana donde está reunida la minoría de mi partido.

LOS DIPUTADOS DE ACCION REPUBLICANA

A medio día se reunieron en su domicilio social los diputados que integran la minoría parlamentaria de acción republicana.

A la salida de la reunión dijo el señor Giral:

—Aunque yo no soy el más indicado para darles la referencia de lo tratado les diré que hemos cambiado impresiones sobre la marcha de la crisis.

En este momento salió Azaña exclamando:

—Tengan en cuenta que es un ministro y a los ministros no se les debe hacer mucho caso.

—¿Irá usted esta tarde a Palacio?

Azaña respondió humorísticamente:

—Iré al Pardo de paseo.

—Pues allí nos encontrará usted.

—No iré a Palacio seguramente hasta mañana o tal vez esta noche. De todas formas yo recibiré a la prensa a las siete de la tarde en la Presidencia.

—¿Habrá hoy sesión de Cortes?

—No.

—Va a requerir usted a otras minorías para que entren a formar parte del nuevo Gobierno?

—No, a nadie más. En esa dos vacantes—dijo humorísticamente Azaña—pondré a dos comandantes.

Los diputados de acción republicana que asistieron a la reunión dijeron que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el desarrollo de la crisis, conviniendo en que las dos vacantes que en el Gobierno dejan los radicales no sean cubiertas por afiliados al partido de acción republicana.

Entre los afectos al Presidente se tenía la impresión de que no habrá Gobierno hasta mañana a medio día.

Se añadía que el señor Azaña no había aún pensado en las personas que sustituirán a los radicales en el Gobierno que se forme.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

A las dos y diez terminó la reunión que la minoría radical-socialista celebró en una de las secciones del Congreso.

A la prensa se la facilitó la nota oficiosa siguiente:

"La minoría radical-socialista, reunida en sesión permanente durante el proceso de la crisis, ha acordado por unanimidad seguir prestando a Azaña las facilidades que le otorgó al principio, para llegar a la solución del problema político planteado".

REUNION DE LA EZQUERRA CATALANA

En el Hotel Palace se reunió esta mañana a medio dia la minoría de la Ezquerra catalana y de la unión socialista de Cataluña bajo la presidencia del señor Maciá.

Se acordó que un representante de la Ezquera visitase de nuevo al señor Azaña, ratificándole el apoyo ofrecido por esta minoría.

EN EL CONGRESO

A las dos de la tarde llegó el señor Sbert al Congreso, entrevistándose con don Marcelino Domingo, a quien expuso el acuerdo adoptado por la Ezquerra Catalana.

En la segunda reunión celebrada por los socialistas y en la que el señor de los Ríos dió cuenta de la entrevista que acababa de celebrar en el ministerio de la Guerra con el señor Azaña, se acordó volverse a reunir esta tarde para seguir el proceso de la crisis.

Los señores Prieto y Largo Caballero expresaron la opinión de que esta tarde quedaría formado el nuevo Gobierno.

Los periodistas les dijeron que sonaba el nombre del señor Sánchez Albornoz, de Acción republicana, para una de las carteras que dejaban vacantes los radicales.

El señor Largo Caballero respondió:

—Cualquiera que sea tiene que tener una significación acentuadamente izquierdista.

A las dos de la tarde se tenía la impresión en el Congreso de que se cambiarían nombres de algunas carteras en el proyecto de Gobierno que circuló ayer por la prensa.

El señor Companys estuvo en el Congreso enterándose de los acuerdos adoptados por la minoría radical.

Conferenció con Guerra del Río, quien le dijo que la cuestión batallona había sido la provisión de la cartera de Trabajo, pues los radicales pretendían que su titular estuviera alejado totalmente de toda organización de carácter societario.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga al recibir a los periodistas les manifestó que en Asturias la situación había mejorado notablemente.

En Langreo trabaja todo el personal a excepción de los obreros de la Duro Felguera.

En la cuenca de Viesgo, de 3.000 obreros solo están parados 102.

En Siero han entrado a las minas el cincuenta por ciento.

En general solo continúan en huelga el doce por ciento de los obreros afectos a esta región.

En Gijón se abrirá el comercio esta tarde, dándose por terminada la huelga.

De Huesca me comunica el gobernador que la Policía detuvo ayer al capitán Salinas, y a un hermano de Galán, habiendo ordenado en cuanto me enteré, se les pusiera en libertad. La tranquilidad en esta capital es completa.

Al preguntarle los periodistas su opinión sobre el actual momento político, el señor Casares Quiroga se excusó amablemente, diciendo que carecía de noticias.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.°—PALENCIA

En el Cielo, el Serafín,
en el baile la muchacha
y en las camisas, MARTIN
que para el lujo es un *hacha*.
Camisería, Confecciones, Sombrerería, Mayor Principal, 78. Teléfono 266

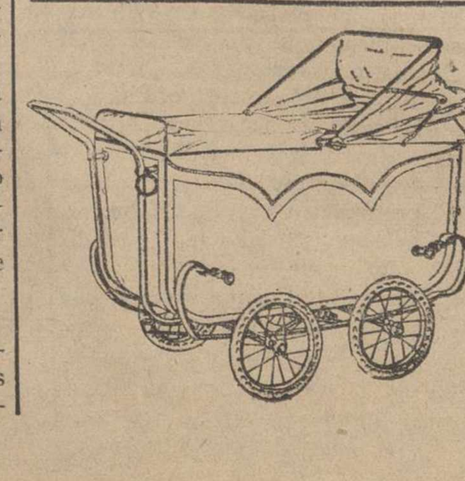

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica
LA CARROCERIA INFANTIL S. A.
San Sebastián-Alza
Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades
CATALOGOS GRATIS
Representante
Doña María Sánchez
Mayor Principal, 104

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS - PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

M.C.D.2022

UN CHISTE

—No se moleste usted en sacar la mano. Ya le avisaré yo cuando empiece a llover.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

ELLA.—He leído que cuando un hombre muere en la India entierran con él a su mujer; ¡eso es una crueldad!

EL.—Es verdad. ¡Pobre hombre!

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000

Idem desembolsado 51.355.500

Reservas 54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Montera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas plazas.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas).

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 17 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 17 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 16 en el Hotel Universal, en Santander el día 18 en el Hotel Ignacia, y en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

4—P—I—

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Benito Gonzalez Blazquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

VENTA DE FINCAS. Procedentes de testamentaría, se venden cuatro fincas rústicas en campo de esta ciudad, entre ellas una recreativa y productiva destinada a huerta al pago carretera de Villamuriel (frente a la finca de don Luis Polanco). Hace cuatro hectáreas y contiene más de 200 frutales, noria con aguas abundantes y casa de labor de reciente construcción, con fachada de ladrillo y una línea de 23 metros. Del precio y condiciones enterarán los hermanos Mariano y Cesáreo Andrés, Carretería de éste, calle Pablo Iglesias, 135. (Junto a la Casa del Pueblo.)

SE VENDEN dos conos de roble superiores de 500 cántaros y unos bocoyes de blanco, todo en perfecto estado. Razón en Palencia, Alejandro Boadilla, Mayor principal, 138.

TOSTADORES rápidos á aire caliente. para café, cacao, etc.

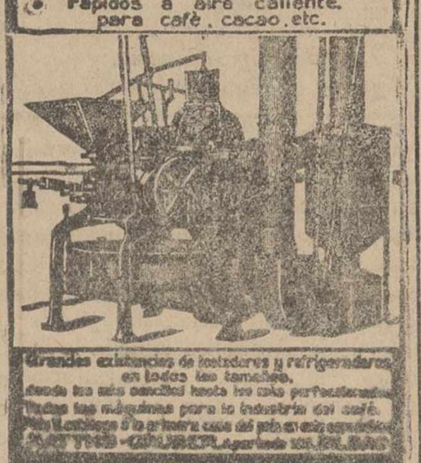

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños.

Representante: AGUADO Colón, núm, 29.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Luciano González de Medina e hijo Luciano González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

HUERTA se arrienda una. Informarán Avenida Modesto la Fuente, 12. Misma casa de la Huerta.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

AMA DE CRIA casada, de 26 años, leche de quince días, desea para su casa. Dirigirse a Román Cantero, Torquemada.

LEA USTED EL DIARIO

PALACIOS DEL ALCOR

Se anuncia Vacante para su provisión en primero de enero de 1932, la plaza de herrero de esta villa para el servicio de los labradores; existen unas 43 labranzas, que produccen de igualas cincuenta fanegas de trigo anuales. Las solicitudes a esta Alcaldía en el término de ocho días. Palacios del Alcor a 12 de diciembre de 1931.

El Alcalde accidental, Justo San Miguel.

SE VENDE un macho de treinta meses, criado en casa. Para tratar con Pedro García, en Boada de Campos.

CASA SE VENDE en el corral de los Viernes, número 2. Para tratar con su dueña, calle de Pedro Espina, Corral de los Sábados, Rafaela Ruiz.

VINO DE COSECHERO clarete, superior de Dámaso García, a 50 céntimos litros y 7 pesetas y media el cántaro. Bodega de don Demetrio Ortega, calle Mancornador.

AVISO. Vendo cuatro vacas, dos recien paridas, con abundante leche, una novilla de quince meses, un jato de año y dos chotos recien nacidos. Todo junto o por separado. Informes Martín Sancho, Huertas Altas. Palencia.

SE VENDE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán Valentín Calderón, 31, segundo, derecha.

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos. Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

ANTES SE DECIA:

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",

PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apolilla

ANUNCIESE EN

- EL DIARIO -

- PALENTINO -

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital........ 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas..... 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50 incluídos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41

MINAS DE CASTILLERIA

Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.

Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.

Pedid informes a A. del POZO

Cervera de Río Pisuerga

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192 PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Texto definitivo de la Constitución de la República española

Tal como la ha redactado la comisión parlamentaria

(Continuación)

bunal Supremo será designado por el jefe del Estado, a propuesta de una asamblea constituída en la forma que determine la ley.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá: ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 97. El presidente del Tribunal Supremo tendrá, además de sus facultades propias, las siguientes:

a) Preparar y proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia leyes de reforma judicial y de los Códigos de procedimiento.

b) Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores jurídicos que la ley designe entre elementos que no ejerzan la abogacía, los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República estarán agregados de modo permanente, con voz y voto a la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que ello implique asiento en la Cámara.

Art. 98. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 99. La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será exigible ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley. Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República será exigida por el Tribunal de Garantías constitucionales.

Art. 100. Cuando un Tribunal de justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Garantías constitucionales.

Art. 101. La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanadas de la Administración en el ejercicio de su potestad reglamentaria y contra los actos discrecionales de la misma constitutivos de exceso o desviación de poder.

Art. 102. Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los individuales, a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones o a petición de parte.

En los delitos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Art. 103. El pueblo participará en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado, cuya organización y funcionamiento serán objeto de una ley especial.

Art. 104. El Ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Constituirá un solo Cuerpo, y tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia.

Art. 105. La ley organizará Tribunales de urgencia para hacer efectivo el derecho de amparo de las garantías individuales.

Art. 106. Todo español tiene derecho de ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error o delito de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos, conforme determinen las leyes.

El Estado será subsidiariamente responsable de estas indemnizaciones.

TITULO VIII

HACIENDA PUBLICA

Art. 107. La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, a las Cortes. El Gobierno presentará a éstas en la primer quincena de octubre de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico siguiente:

La vigencia del presupuesto será de un año.

Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente, se prorrogará por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que estas prórrogas puedan exceder de cuatro.

Art. 108. Las Cortes no podrán presentar enmiendas sobre aumento de créditos a ningún artículo ni capítulo del proyecto de Presupuesto, a no ser con la firma de la décima parte de sus miembros. Su aprobación requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

Art. 109. Para cada año económico no podrá haber sino un solo presupuesto, y en él serán incluídos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En caso de necesidad perentoria, a juicio de la mayoría absoluta del Congreso, podrá autorizar un presupuesto extraordinario.

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente, y, censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República, éste, sin perjuicio de la efectividad de sus acuerdos, comunicará a las Cortes las infracciones o responsabilidades ministeriales en que, a su juicio, se hubiese incurrido.

Art. 110. El presupuesto general será ejecutivo por el solo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.

Art. 111. El presupuesto fijará la deuda flotante que el Gobierno podrá emitir dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto.

Art. 112. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal de interés, y, en su caso, de la amortización de la deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán, cuando así lo estimen oportuno las Cortes, a las condiciones y al tipo de negociación.

Art. 113. El presupuesto no podrá contener ninguna autoriza-

(Continuará)

M.C.D.2022